

## LA EUCARISTÍA QUE NOS MANDÓ CELEBRAR EL SEÑOR (II)

### – AÑO DE LA EUCARISTÍA –

Continuamos nuestra explicación sobre las partes y elementos de la Santa Misa, como ayuda a la mejor consecución de los objetivos del Año de la Eucaristía. Y, después de los ritos introductorios o iniciales, toca abordar la *primera parte* de la Misa, es decir la *Liturgia de la Palabra* o *Mesa de la Palabra*.

#### 1) Liturgia de la Palabra

La reforma del Concilio Vaticano II había destacado la unidad de las dos partes de la Eucaristía (liturgia de la Palabra y del Sacrificio), de modo «que constituyen un solo acto de culto» (SC 56). Por lo que se refiere a la *primera* añadió: «A fin de que la mesa de la Palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la Biblia, de modo que, en un periodo determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura» (SC 51). De aquí partieron los diversos leccionarios de la Palabra de Dios, en orden a la celebración de la Eucaristía.

Las lecturas tomadas de la sagrada Escritura, con los cantos que se intercalan, constituyen la parte principal de esta mesa. La homilía, la profesión de fe y la oración universal u oración de los fieles, la amplían y terminan. En las lecturas, que explica la homilía, Dios habla a su pueblo (SC n 33), le manifiesta el misterio de la redención y salvación, y le ofrece alimento espiritual. El mismo Cristo, por su palabra, se hace presente en medio de los fieles (SC 7).

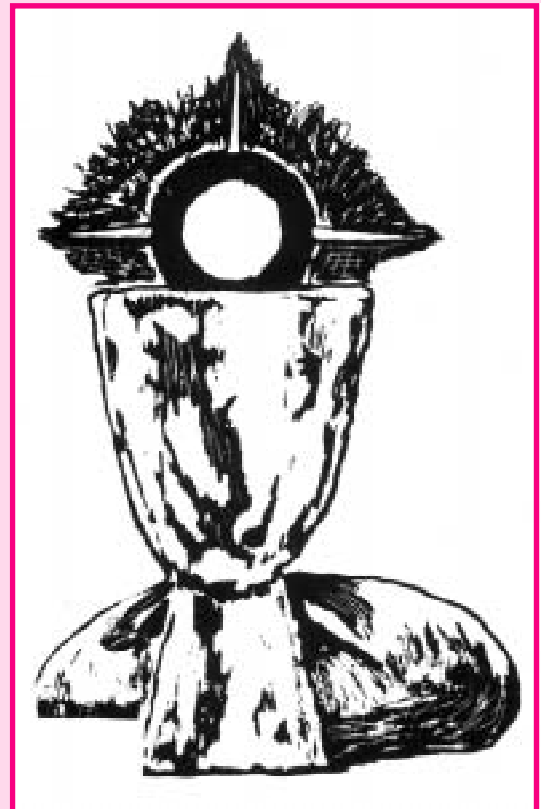
El pueblo apropia esta palabra divina con el silencio, los cantos y muestra su adhesión a ella con la profesión de fe. Una vez alimentado con ella, en la oración universal, hace súplicas por las necesidades de toda la Iglesia y la salvación del mundo (cf. IGMR 55).

#### 1. El silencio.

En la celebración de la Eucaristía el silencio debe preceder y seguir a la Palabra. Es preciso que la liturgia de la Palabra favorezca la meditación. Por ello, se debe evitar toda precipitación que impida el recogimiento. En la liturgia de la Palabra, ha de haber breves momentos de silencio, acomodados a la comunidad celebrante, en los que, por gracia del Espíritu Santo, se acoja en el corazón la Palabra de Dios y se pueda responder por la oración. Tales momentos de silencio pueden ser: antes de iniciar esta parte, después de la 1.ª y 2.ª lectura y una vez concluida la homilía (Cf. IGMR 56; cf. SC 30).

#### 2. Las lecturas bíblicas.

Por lo que respecta a las lecturas, como mesa de la Palabra dispuesta a los fieles (SC 51), se ha de respetar la disposición de las lecturas bíblicas, por medio de las cuales se ilustra la unidad de ambos testamentos y la historia de la salvación. No es lícito sustituir las lecturas y el salmo responsorial (son Palabra de Dios) por otros textos no bíblicos (Cf. IGMR 57; *Vicesimus quintus annus* = VQA n 13). Las lecturas se han de proclamar desde el ambón. Las primeras lecturas no son propias del ministerio del que preside, por eso las proclama el lector. Pero el Evangelio lo proclama el diácono y, en su ausencia, el sacerdote. Cuando no se dispone de un lector idóneo, debe proclamar el sacerdote las demás lecturas. Al final de cada lectura y pronunciada la aclamación por parte del que lee, el pueblo con su respuesta «rinde homenaje a la palabra de Dios acogida con fe y gratitud» (IGMR 59; cE 57-58).



(Viene de la página anterior)

El *Evangelio* en su proclamación «constituye el culmen de la liturgia de la palabra» (IGMR 60). La Liturgia enseña la suma veneración que debe dársele, pues lo distingue por encima de las demás lecturas con muestras especiales de honor, por razón del ministro que lo proclama y por la bendición u oración con que se dispone a hacerlo. Contribuyen también los fieles, que con sus aclamaciones reconocen y profesan la *presencia de Cristo* que les habla, y escuchan la lectura puestos en pie. Además lo muestran los mismos signos de veneración que se tributan al Evangelionario (Cf. 60). Todo esto será preciso explicarlo bien al pueblo y destacarlo en la celebración, de modo que se vaya integrando en la vida espiritual de los que celebran.

### 3. El Salmo responsorial.

Tiene lugar después de la 1.<sup>a</sup> lectura. Es *parte integrante* de la liturgia de la Palabra y tiene gran *importancia litúrgica y pastoral*, puesto que favorece la meditación de la Palabra de Dios. Responde a cada lectura y ha de tomarse, por lo general, del Leccionario. Se procurará cantar el salmo íntegramente, o, al menos, la respuesta que corresponde al pueblo. Lo ha de cantar el salmista o cantor desde el ambón u otro lugar oportuno. La asamblea escucha sentada y *participa* con su respuesta. Si el salmo no puede cantarse, se recita según el modo que más favorezca la *meditación* de la palabra de Dios (Cf. IGMR 61).

### 4. La aclamación que precede a la lectura del Evangelio.

Antes del Evangelio se canta el Aleluya u otro canto establecido por la rúbrica, conforme a las exigencias del tiempo litúrgico. Esta aclamación constituye un rito o un acto con el que la asamblea acoge y saluda al Señor que les va a hablar en el Evangelio y profesa su fe con el canto. Lo cantan todos de pie, precedidos de la *schola* o del cantor, y, si procede, se repite; el verso lo canta el coro o un cantor.

El Aleluya se canta en todos los tiempos litúrgicos, fuera de la Cuaresma. En Cuaresma, en lugar del Aleluya se canta el verso que ofrece el Leccionario antes del Evangelio (cf. IGMR 62). La «secuencia», que, fuera de los días de Pascua y Pentecostés, es facultativa, se canta antes del Aleluya.

### 5. La homilía.

Es *parte de la Liturgia*, y muy recomendada (SC 52), pues es muy necesaria para alimentar la vida cristiana. Es conveniente que *explique* o algún aspecto particular de las lecturas de la sagrada Escritura, o de otro texto del Ordinario, o del propio de la Misa del día, teniendo siempre presente el misterio que se celebra y las particulares necesidades de los oyentes (Cf. IGMR 65). La homilía implica una «triple mirada»: de contenido, de contexto referido al misterio, en el aspecto particular que se celebre (Adviento, Navidad, Pascua, tiempo Ordinario, María o los Santos) y de referencia a los que escuchan. La Homilía pertenece únicamente al Obispo, sacerdote y, según la oportunidad, al diácono, pero *nunca* al fiel laico (Cf. IGMR 66).

Los domingos y fiestas de precepto ha de haber homilía, y no se puede omitir, sin causa grave, en ninguna de las Misas que se celebran con asistencia del pueblo. Los demás días se recomienda, sobre todo en los días feriales de Adviento, Cuaresma y Tiempo Pascual, y también en otras fiestas y ocasiones en que el pueblo acude numeroso a la Iglesia. Terminada la homilía es oportuno un breve espacio de silencio (Cf. *Ibid.*).

### 2. La profesión de fe.

Es el «Símbolo» o «Credo» y se ordena a que todo el pueblo congregado responda a la palabra de Dios, anunciada en las lecturas y expuesta en la homilía. Es la «regla de fe» expresada en una fórmula precisa para el uso litúrgico y recuerda «los grandes misterios de la fe, y los confiesa» (IGMR 67) previamente a su celebración en la Eucaristía. Se puede cantar o recitar. Lo hace el sacerdote con el pueblo, los domingos y solemnidades (*Ibid.* 68).

### 3. La oración universal.

Se llama también «oración de los fieles»; el pueblo responde con ella a la Palabra de Dios acogida en la fe «y ejerciendo su sacerdocio bautismal, ofrece a Dios sus peticiones por la salvación de todos» (IGMR 69). Esta oración es conveniente hacerla normalmente en las Misas a las que asiste el pueblo. Las series de intenciones «normalmente, serán las siguientes: a) por las necesidades de la Iglesia; b) por los gobernantes; c) por los que padecen cualquier dificultad; d) por la comunidad local (*Ibid.* 70). En la Confirmación, Matrimonio o Exequias, el orden de las intenciones puede amoldarse mejor a la ocasión (*Ibid.* 70). El sacerdote dirige esta oración desde la sede. Las intenciones «sean sobrias, formuladas con sabia libertad, en pocas palabras y han de reflejar la oración de toda la comunidad» (*Ibid.* 71). Las puede pronunciar un diácono, cantor o lector o un fiel laico desde el ambón u otro lugar conveniente. La respuesta del pueblo, en pie, se realiza con la invocación común o rezando en silencio (Cf. *Ibid.*).

**Ramiro González**

(Continuará)

# Vicaría de Pastoral

## Programación Diocesana 2004-2005

### Mes de Marzo

**O Consello de asuntos económicos da comunidade parroquial: é unha institución parroquial, que tamén posibilita a corresponsabilidade Eclesial de tódolos membros da parroquia e garante a claridade na economía, cuestión moi delicada no desenrolo da vida de cada unha das nosas comunidades parroquiais.**

### **O Código de Dereito Canónico é moi explícito neste tema:**

*“En toda comunidade parroquial ten que haber un Consello de Asuntos Económicos, que se rixe polo dereito universal e polas normas establecidas polo Sr. Bispo da diocese, e no que, os fieis, elixidos según tales normas, prestan a súa axuda ó párroco na administración dos bens da parroquia, sin prexuízo do que prescribe o canon 532” (C.I.C., 537).*

*Desta descripción que nos brinda o C.I.C. podemos suliñar os seguintes aspectos:*

- ⊙ A obrigatiedade manifesta a importancia que a Igrexa da a transparencia na administración dos bens da comunidade.
- ⊙ A competencia do Consello de Asuntos económicos exténdese a tódolos bens da comunidade parroquial.
- ⊙ A finalidade deste Consello non debe limitarse a controlar os ingresos e gastos, senón que debe tamén axudar a buscar fontes de financiación e a estudar unha adecuada distribución dos bens, conforme as necesidades parroquiais, ca prioridade ineludible da axuda ós que mailo precisan.
- ⊙ Ten carácter asesor, xa que o administrador nato é o Sr. Párroco (cfr. C.I.C., 532).
- ⊙ É convinte que tal Consello de Asuntos Económicos sexa formado por persoas solventes e con experiencia en tarefas administrativas.
- ⊙ Tamén sería convinte que algún dos seus membros formase parte do Consello Pastoral Parroquial para asegurar a conexión entre ámbolos dous consellos.

Os aspectos prácticos da súa composición, competencia e funcionamento, fixaranse polo dereito particular de cada diocese.

**“No marco da chamada a santidade e do seguimento de Jesucristo, de acordo ca vocación de cada quen, hai que situar a pastoral das vocacións para o ministerio presbiteral e para os institutos de vida consagrada... Este é un punto neuráxico e un dos problemas máis graves que temos como Igrexa e xa estamos notando as súas consecuencias. A diminución das vocacións afecta tamén directamente as misións ‘ad gentes’”**

(CEE, Plan Pastoral 2002-2005, 26)

### **DATAS A TER EN CONTA NO MES DE MARZO**

**Día 1:** Encontros interparroquiais. Na sala de Conferencias da Casa Sacerdotal, ás 20´00 horas.

**Día 2:** Retiro extraordinario (Milagros, Portal, Casa de Ejercicios). Hora de inicio: ás 10´30.

**Día 19:** Día do Seminario e xornadas de promoción vocacional.

## PEREGRINACIÓN DIOCESANA A LOURDES 2005. Plazas Limitadas.

Del 24 al 29 de junio.

Para información e inscripción, en Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes:

Tfnos.: 988 232 171 (Rita); 988 370 736 (Sara); 988 218 989 (Carmen); 610 324 602 (Mary Carmen)

El TEMA PASTORAL de este año 2005 es *«Venid a mí todos los que sufrís»* (Mt. 11, 28). Se trata, pues, de sentirnos invitados por Jesús a tomar la Cruz de nuestros sufrimientos y todas nuestras heridas. *«Aprended de mí»* (Mt. 11, 29): Acudimos a Lourdes, guiados por la Santísima Virgen, Salud de los Enfermos, a encontrarnos con Jesús. *«Él cargó con nuestras enfermedades»* (Mt. 8, 17). Recordemos también las palabras de Jesús: *«Lo que hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis»* (Mt. 25, 40).

Nos sentimos, pues, unidos en la peregrinación a LOURDES, a todos los que hacen de su vida un SERVICIO DE AMOR A LOS ENFERMOS -imitando a Jesús, el buen samaritano- (Luc. 10, 29-37).

## 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LAS ADORATRICES

### Centenario de su Casa en Ourense.

**Celebración de Acción de Gracias:** el día 5 de marzo.

**Eucaristía:** presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. Luis Quinteiro Fiuza.

En la Sta. Iglesia Catedral, a las 8 de la tarde.

## CL Aniversario del Dogma de la Inmaculada

### PEREGRINACIÓN DIOCESANA AL PILAR DE ZARAGOZA

El día 8 de diciembre de 1854, el Papa Pío IX proclamó solemnemente que la Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su concepción por singular gracia de Dios en atención a los méritos de Jesucristo.

150 años después, la Iglesia en España quiere celebrar tan alto privilegio de María significándolo fundamentalmente con tres actos: La Exposición Mariana en la Almodena, en Madrid, del 01/05/05 al 12/10/05; La Peregrinación Nacional al Pilar de Zaragoza los días 21 y 22 de mayo; y la nueva Composición musical para el Ave María.

Dado que nuestra patria es la Tierra de María Santísima y pionera en la defensa del dogma de la Inmaculada, todos estamos convocados a manifestar nuestro amor a la Purísima en torno al Pilar, donde la tradición sitúa su primera intervención en apoyo de la obra de Jesucristo, ya glorioso, en la persona del apóstol Santiago y de la propagación de la fe en España. Nos sumariamos, además, al Año Jubilar Extraordinario del Primer Centenario de la Coronación Canónica de la Patrona de la Hispanidad.

Desde la Diócesis queremos participar en el evento de Zaragoza y estamos preparando la PEREGRINACIÓN al Pilar. Una concentración de esta magnitud requiere antelación. Por ello está abierta la inscripción ya que el 18 de marzo hay que cerrar y pagar el viaje. Así lo exige la Agencia que en Zaragoza tiene la exclusiva de los hoteles.

El cálculo del viaje asciende a unos 164 €. Incluye autocar, hotel y pensión completa: dos comidas, una cena y un desayuno. Saldríamos, presididos por el Sr. Obispo, de la alameda de junto al obispado, a las 6 de la mañana del día 21.

**La inscripción pueden hacerla en la parroquia de Santa Eufemia del Centro, tlfno. 988250353; Viajes Piña, Ervedelo 58, tlfno. 988253359; Viajes Auria, C./ Cardenal Quevedo 2, tlfno. 988241013**

Un saludo. Manuel Mera. Delegado.

## CERTAME LITERARIO MARIANO «VIRXE DA ARMADA» 2005 — B A S E S —

### A) Temática

- 1.- O Concurso versará sobre un tema mariano, xeral ou ben sobre a advocación mariana da Armada, podendo ser en verso ou en prosa.
- 2.- Presentaranse cinco copias do orixinal, escritas a máquina ou en ordenador a dobre espacio.
- 3.- No caso de que sexa redactado en verso, este poderá facerse con rima métrica ou libre, segundo así o considere o concursante.
- 4.- De ser un traballo poético, terá unha extensión mínima de 40 versos.
- 5.- No caso de que o traballo sexa en prosa, este terá unha extensión mínima de 5 folios escritos a dobre espacio.
- 6.- Os traballos poderán estar redactados en lingua castelán ou galega.
- 7.- O prazo de presentación rematará o día 31-5-2005.
- 8.- Os traballos serán enviados á atención do rector do Santuario da Armada (32816 Rabal, Celanova - Ourense) dentro dun sobre identificado por un lema e pseudónimo, dentro do cal irá un segundo sobre pechado, coa mesma referencia exterior e a identificación do concursante, nome, enderezo, DNI e teléfono, co fin de garantir o anonimato no concurso.
- 9.- O xurado estará formado por cinco persoas que serán nomeadas pola Asociación.

- 10.- O fallo do xurado será dado a coñecer publicamente o día 15 de agosto.

### B) Premios

- 11.- Establécense 3 premios: Primeiro premio de **600 €**; Segundo premio de **300 €**; Terceiro premio: **150 €**.
- 12.- Estes premios poderán quedar desertos, se a xuízo do xurado os traballos presentados non acadan a calidade literaria mínima.
- 13.- Os orixinais premiados pasarán a ser propiedade do santuario da Virxe da Armada e poderán ser publicados.
- 14.- Os orixinais non premiados poderán ser solicitados polos seus respectivos autores.

### C) Entrega dos Premios

- 15.- A data de entrega dos premios anunciarase oportunamente.
- 16.- O acto de entrega dos premios celebrarase no propio Santuario da Virxe da Armada, durante a semana do novenario.
- 17.- Os gañadores dun certame non poderán participar nos dous certames inmediatamente seguintes.
- 18.- A participación no presente concurso implica a aceptación das presentes bases.

**6 DE MARZO.****CUARTO DOMINGO DE CUARESMA.****1. – Libro primero de Samuel 16, 1-13.***«Samuel ungió a David en medio de sus hermanos»***2. – Carta de S. Pablo a los Efesios 5, 8-14.***«Caminad como hijos de la luz»*

## EVANGELIO

***San Juan 9, 1-41.****Me puso barro en los ojos, me lavé y veo*

En aquel tiempo, al pasar Jesús vio a un hombre ciego de nacimiento.

Escupió en la tierra, hizo barro con la saliva, se lo untó en los ojos al ciego, y le dijo:

—Ve a lavarte a la piscina de Siloé (que significa Enviado). Él fue, se lavó y volvió con vista. Y los vecinos y los que antes solían verlo pedir limosna preguntaban:

—¿No es ése el que se sentaba a pedir? Unos decían: —El mismo.

Otros decían: —No es él, pero se le parece. Él respondía: —Soy yo.

Llevaron ante los fariseos al que había sido ciego. (Era sábado el día que Jesús hizo barro y le abrió los ojos). También los fariseos le preguntaban cómo había adquirido la vista.

Él les contestó: —Me puso barro en los ojos, me lavé y veo.

Algunos de los fariseos comentaban: —Este hombre no viene de Dios, porque no guarda el sábado. Otros replicaban: —¿Cómo puede un pecador hacer semejantes signos?

Y estaban divididos. Y volvieron a preguntarle al ciego:

—Y tú ¿qué dices del que te ha abierto los ojos?

Él contestó: —Que es un profeta. Le replicaron: —Empecatado naciste tú de pies a cabeza, ¿y nos vas a dar lecciones a nosotros?

Y lo expulsaron. Oyó Jesús que lo habían expulsado, lo encontró y le dijo:

—¿Crees tú en el Hijo del hombre? Él contestó: —¿Y quién es, Señor, para que crea en él? Jesús le dijo: —Lo estás viendo: el que te está hablando ése es.

Él dijo: —Creo, Señor. Y se postró ante Él.





**13 DE MARZO.****QUINTO DOMINGO DE CUARESMA.****1. – Libro del profeta Ezequiel 37, 12-14.***«Os infundiré mi espíritu y viviréis»***2. – Carta de S. Pablo a los Romanos 8, 8-11.***«El Espíritu de Dios habita en vosotros»*

## EVANGELIO

**San Juan 11, 1-45.***Yo soy la Resurrección y la Vida*

En aquel tiempo, las hermanas de Lázaro le mandaron recado a Jesús, diciendo: —Señor, tu amigo está enfermo.

Jesús, al oírlo, dijo: —Esta enfermedad no acabará en la muerte, sino que servirá para la gloria de Dios, para que el Hijo de Dios sea glorificado por ella. Jesús amaba a Marta, a su hermana y a Lázaro. Cuando se enteró de que estaba enfermo, se quedó todavía dos días en donde estaba. Sólo entonces dice a sus discípulos: —Vamos otra vez a Judea.

Cuando Jesús llegó, Lázaro llevaba ya cuatro días enterrado. Cuando Marta se enteró de que llegaba Jesús, salió a su encuentro, mientras María se quedaba en casa. Y dijo Marta a Jesús: —Señor, si hubieras estado aquí no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo concederá. Jesús le dijo: —Tu hermano resucitará. Marta respondió: —Sé que resucitará en la resurrección del último día. Jesús le dice: —Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre ¿Crees esto? Ella le contestó: —Sí, Señor: yo creo que tú eres el Mesías, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo.

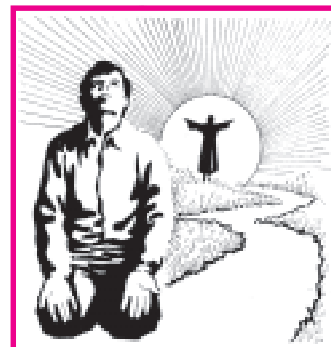
Jesús, muy conmovido preguntó: —¿Dónde lo habéis enterrado? Le contestaron: —Señor, ven a verlo. Jesús se echó a llorar. Los judíos comentaban: —¡Cómo lo quería! Pero algunos dijeron:

—Y uno que le ha abierto los ojos a un ciego, ¿no podía haber impedido que muriera éste?

Jesús, sollozando de nuevo, llegó a la tumba (Era una cavidad cubierta con una losa). Dijo Jesús: —Quitad la losa. Marta, la hermana del muerto, le dijo: —Señor, ya huele mal, porque lleva cuatro días. Jesús le dijo: —¿No te he dicho que, si crees, verás la gloria de Dios? Entonces quitaron la losa. Jesús, levantando los ojos a lo alto, dijo: —Padre, te doy gracias porque me has escuchado; yo sé que tú me escuchas siempre, pero lo digo por la gente que me rodea para que crean que tú me has enviado. Y dicho esto, gritó con voz potente: —Lázaro, ven afuera.

El muerto salió, los pies y las manos atados con vendas, y la cara envuelta en un sudario. Jesús les dijo: —Desatadlo y dejadlo andar.

Y muchos judíos que habían venido a casa de María, al ver lo que había hecho Jesús, creyeron en Él.



**20 DE MARZO.**

**DOMINGO DE RAMOS.**

**1. – Libro de Isaías 50, 4-7.**

*«No oculté el rostro a insultos y salivazos»*

**2. – Carta de S. Pablo a los Filipenses 2, 6-11.**

*«Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre»*

## EVANGELIO

***San Mateo 21, 1-11.***

***¡Viva el hijo de David!***

Cuando se acercaban a Jerusalén y llegaron a Betfagé, junto al monte de los Olivos, Jesús mandó dos discípulos, diciéndoles:

—Id a la aldea de enfrente, encontraréis en seguida una borrica atada con su pollino, desatadlos y traédmelos. Si alguien os dice algo contestadle que el Señor los necesita y los devolverá pronto.

Esto ocurrió para que se cumpliese lo que dijo el profeta:

«Decid a la hija de Sión: Mira a tu rey, que viene a ti, humilde, montado en un asno, en un pollino, hijo de acémila».

Fueron los discípulos e hicieron lo que les había mandado Jesús: trajeron la borrica y el pollino, echaron encima sus mantos y Jesús se montó. La multitud extendió sus mantos por el camino; algunos cortaban ramas de árboles y alfombraban la calzada. Y la gente que iba delante y detrás gritaba:

—¡Viva el Hijo de David!

—¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

—¡Viva el Altísimo!

Al entrar en Jerusalén, toda la ciudad preguntaba alborotada:

—¿Quién es éste?

La gente que venía con él decía:

—Es Jesús, el profeta de Nazaret de Galilea.



**27 DE MARZO.**

**DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCIÓN.**

**1. – Libro de los Hechos de los Apóstoles 10, 34-43.**

*«Dios lo resucitó al tercer día»*

**2. – Carta de S. Pablo a los Colosenses 3, 1-4.**

*«Vuestra vida está con Cristo escondida en Dios»*

## EVANGELIO

**San Juan 20, 1-9.**

*Vio la losa quitada del sepulcro*

El primer día de la semana, María Magdalena fue al sepulcro al amanecer, cuando aún estaba oscuro, y vio la losa quitada del sepulcro.

Echó a correr y fue donde estaba Simón Pedro y el otro discípulo, a quien quería Jesús, y les dijo:

—Se han llevado del sepulcro al Señor y no sabemos dónde lo han puesto.

Salieron Pedro y el otro discípulo camino del sepulcro. Los dos corrían juntos, pero el otro discípulo corría más que Pedro; se adelantó y llegó primero al sepulcro; y, asomándose, vio las vendas en el suelo: pero no entró.

Llegó también Simón Pedro detrás de él y entró en el sepulcro: Vio las vendas en el suelo y el sudario con que le habían cubierto la cabeza, no por el suelo con las vendas, sino enrollado en un sitio aparte.

Entonces entró también el otro discípulo, el que había llegado primero al sepulcro; vio y creyó.

Pues hasta entonces no habían entendido la Escritura: que Él había de resucitar de entre los muertos.





## Día de Hispanoamérica. 6 de marzo de 2005



Pero de América hoy llegan sobre todo inmigrantes por motivos económicos. España en pocos años pasó a ser receptor de mano de obra barata... ¿Cómo los estamos recibiendo? La mayoría de los que llegan se sienten "bien católicos" ¿Les acogemos como hermanos?

### Inmigrantes. Cuando Hispanoamérica está aquí.

Hasta hace poco para la Iglesia española este día de Hispanoamérica era un grito que pedía solidaridad. ¡Cuántos sacerdotes escucharon esta llamada! Son los valientes testigos de una época pródiga en vocaciones y disponibilidad. Más de cincuenta sacerdotes orensanos, arriesgándolo todo, escribieron y aún escriben una página gloriosa de compromiso misionero.

Pero los tiempos han cambiado. A pesar de todo seguimos enviando misioneros... Y América también envía misioneros a nuestra tierra. Muchas parroquias de Madrid, Cataluña... están viviendo una nueva primavera gracias a la presencia, sobre todo de latinoamericanos. En nuestra diócesis también tenemos religiosas procedentes del Nuevo Continente...

Nos hemos acercado a algunos de los que trabajan con ellos. Cáritas Diocesana nos informa de que son entre 6.500 y 7.000 los inmigrantes en Ourense. Otros hablan de que tal vez lleguen a 10.000. Resulta difícil saberlo porque muchos son indocumentados. En su mayoría proceden de países sudamericanos, siendo su volumen en orden de procedencia: colombianos, dominicanos, argentinos, venezolanos, uruguayos, ecuatorianos y brasileños.

Hablamos también con **Feli**, que forma parte de **Cáritas Parroquial de Santiago das Caldas**. Cuenta y no pararía de contar casos de inmigrantes que trata a diario. En este momento tienen relación con veinticinco familias a las que se le ayuda de una u otra forma. A la parroquia llegan sobre todo colombianos, pero también ecuatorianos, uruguayos, hondureños... La mayoría sin papeles y necesitados de ayuda material. Suelen tener dificultades de relación con nuestra sociedad, que perciben cerrada y por eso buscan hacer grupo con sus compatriotas.



Actuaciones que viene desarrollando Cáritas Diocesana de Ourense en materia de atención a inmigrantes y emigrantes retornados, especialmente con personas procedentes de países sudamericanos:

- **LA ACOGIDA.** Se trata de crear vínculos, hacer que se sienta aceptada y parte de «nuestro mundo». El primer encuentro se realiza en el despacho.
- **COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS.** Se prestan ayudas para cubrir necesidades básicas: alimentos, recibos varios, recetas médicas, ropa, ayudas para saldar deudas.
- **ORIENTACIÓN y GESTIÓN DE DOCUMENTOS:** empadronamientos, tarjetas sanitarias, autorizaciones de residencia y trabajo, de estudiante, nacionalizaciones, etc.
- **ORIENTACIÓN SANITARIA, ESCOLAR Y FORMATIVA.**
- **VIVIENDA DE ACOGIDA.** Son 2 pisos de emergencia de temporalidad limitada. Uno de ellos tiene 8 plazas y otro 10.
- **INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LABORAL.** Mediante nuestra bolsa de trabajo ponemos en contacto a la persona que demanda empleo y al empleador. También se les deriva a programas de empleo abierto en Cáritas Diocesana: Por ejemplo el **programa de desarrollo comunitario rural** y **El taller de confeccionador textil y el taller de confeccionador de bolsas.**
- **FORMACION PARA EL EMPLEO.** Todos los años se establece una programación de cursos cuya acción sea significativa para el empleo, así tenemos el **taller de cultivador agrario.**

Le preguntamos por casos concretos y nos cuenta el caso de *Martha, colombiana, con poco más de treinta años y madre de dos hijos que quedaron en Colombia. Después de un largo peregrinar en busca de trabajo incluso en Clubs, al fin consigue vivir de vender algo de ropa y perfumes. Entretanto le diagnostican un cáncer. Enferma y sola fue acogida por una pareja que informa del caso a cáritas parroquial, porque su enfermedad avanzaba... Feli la visita casi cada día. Nada se pudo hacer por su vida, pero su enfermedad fue un canto a la lucha por la vida y en su alrededor se brilló sobre todo la solidaridad incondicional de alguna vieja amiga del club y el trabajo eficaz de la Asociación contra el cáncer que la cuidaron con mimo e incluso buscaron enviar cada mes algo de dinero a sus hijos que están sin protección en Colombia. En su familia era la tercera hermana que moría muy joven de cáncer. En sus últimos días pedía que la enseñasen a rezar con la Biblia y que le ayudasen a ir a morir a su país...No pudo ser.*

Pero también hay casos gozosos como el de *Blanca, una joven mamá con una niña pequeña. Se le pudo encontrar un trabajo y además una familia de adopción que les acogió como si fuesen de su misma sangre. Así, la niña, que hoy tiene ocho años, puede hablar con razón de su "abuela" y sus "tíos" de España que la llevan a la escuela, la cuidan y velan permanentemente por ella. Gracias a esta ayuda hoy Blanca es una persona autosuficiente y perfectamente integrada.*

*Inmigrantes. "Fui forastero y me acogisteis" (Mt 25,35)*



## África 2005

**P. Odilo Cougil Gil**, Misionero en África. Orensano.

En el comienzo de este nuevo año (2005) tenemos unas declaraciones del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, **Sr. Alpha Oumar Konaré** en la Cumbre de Adiss Abeba: *“La inseguridad impide la producción y la falta de producción mantiene la inseguridad, y mientras duren las guerras, los conflictos con su macabro séquito de violaciones, pillaje, refugiados, África no podrá aumentar la producción”... “El continente africano es el primer responsable de esos fracasos... pero también, África no ha sido suficientemente ayudada, ha estado muy mal aconsejada, ha sido víctima de la concurrencia desleal y la mayor parte de las veces ha sido forzada a negociar con el cuchillo en la garganta ... El continente debe salir de la lógica de la ayuda de urgencia que lleva a la ayuda alimentaria, cuando en realidad se debería invertir en la producción alimentaria para depender menos”.*

En esta perspectiva, el año 2005 se presenta como un año clave para África. La ONU ha declarado este año 2005 como el Año Internacional del Microcrédito, de la Investigación y del Agua. Son tres temas importantísimos para el lanzamiento definitivo de África.

### Año Internacional del Microcrédito

No hay duda de que, en África, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza siguen siendo los asuntos de mayor importancia. Las mujeres en África realizan el 70% del trabajo agrícola, producen el 80% de los bienes de consumo, transforman la totalidad de los productos básicos y aseguran del 60 al 90% de su comercialización. Del 80 al 98% de las mujeres africanas viven del autoconsumo. Las pocas mujeres que realizan un trabajo remunerado reciben un salario que es entre un 15 y un 30% inferior al de un hombre realizando el mismo trabajo. Es sobre todo este colectivo quien necesita de pequeñas ayudas o microcréditos para mejorar sus sistemas de producción, de transformación o de comercialización.

Pero la mujer africana sólo dispone del 12% de la formación e información agrícola sobre métodos nuevos en la agricultura. El 56% de las mujeres africanas siguen siendo analfabetas. Su esperanza de vida está por debajo de los 50 años. El SIDA que afecta más a las mujeres ha hecho aún disminuir esta edad límite. En Sudáfrica una de cada cuatro chicas tiene SIDA. Precisamente para cambiar estas tendencias son necesarias ayudas especiales y microcréditos a este colectivo.

### Año Internacional de la Investigación y acceso a un mejor abastecimiento de agua potable para las poblaciones y de regadío para la agricultura.

Junto al microcrédito aparecen igualmente importantes los proyectos del Año Internacional de la Investigación y el primer año del decenio del agua. En África se ha desarrollado bastante la investigación agrícola pero menos la investigación física, química o médica. Es verdad que ha habido ya dos premios Nóbel de Química y dos de Medicina, pero la investigación necesita un apoyo decidido del sistema educativo,



las administraciones y del mundo empresarial.

Por otra parte el desarrollo de la agricultura necesita de una buena política de regadío. Actualmente apenas si el regadío alcanza el 7% de las tierras cultivadas. El total de tierras de regadío en el continente africano se estima en 14 millones de hectáreas, pero las tierras de regadío de Sudáfrica, Egipto, Marruecos, Madagascar y Sudán casi se llevan el 80% del regadío. Algunos países como Tanzania, Kenia, Uganda y Etiopía están desarrollando proyectos de regadío a partir del río Nilo. Las grandes cuencas de los grandes ríos africanos como el Níger, el Congo, el Zambeze y muchos otros más pequeños podían ser aprovechados para el regadío. También los grandes lagos del interior de África ofrecen grandes posibilidades para la irrigación. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha auspiciado una reunión de países africanos cuyo objetivo es promover la armonía de la utilización agrícola del agua y de los ecosistemas.

### Las dos grandes reuniones de la ONU y de la Organización Mundial del Comercio.

El año 2005 será un año crucial para los países pobres. La ONU dedicará su cumbre de otoño para examinar la marcha de los objetivos del milenio. Muchos informes, estudios, talleres sobre el tema se realizarán durante ese año. La ONU tendrá que tomar alguna decisión para que se cumplan los compromisos adquiridos por los diferentes países hace 5 años. Recordemos que en los 8 Objetivos del Milenio (*Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Lograr la enseñanza primaria universal. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Reducir la mortalidad infantil. Mejorar la salud materna. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo*) apenas se si ha avanzado y, en muchos de ellos, incluso se ha retrocedido.

También en las negociaciones de la OMC se necesita dar pasos. A finales de año, los países ricos tienen la oportunidad de corregir estas anomalías. Por lo tanto estamos delante de un año lleno de esperanzas.